

## Hacia una *Crítica de la razón armónica*

## Towards a *Critique of harmonic reason*

ALBERTO PIRNI\*

Scuola Superiore Sant'Anna – Pisa

### Abstract

The essay focuses on the attempt of articulating the idea of a *critique of harmonic reason* understood as a comprehensive (and not explicitly expressed) project within the Kant's theoretical path. In the first paragraph, the attempt of elaborating a *critical* idea of harmony is addressed both biographically and theoretically by referring to the intense period 1783-1786. In the second paragraph, we introduce and discuss a methodical idea of *critic harmony*, whose roots are grounded within the framework of both pre-critical and critical period. Finally, as presented by the editor of the present monographic issue, the essay opens up to the dialogue with other interpretative paths about the topic, by offering a comprehensive view of all essays jointed in this issue and by presenting those stimulating materials along three concentric circles.

### Key words

Kant; harmony; harmonic reason, critique, community, public discussion

### Resumen

Este artículo intenta articular la idea de una *crítica de la razón armónica* como un proyecto comprensivo (no expresado explícitamente) dentro del camino teórico de Kant. En la primera sección se aborda el intento de elaborar una idea *crítica* de la armonía tanto biográfica como teóricamente, en referencia al intenso periodo de 1783-1786. En la segunda sección, presento y discuto una idea metódica de *armonía crítica*, cuyas raíces están basadas en el marco del periodo pre-crítico y crítico. Finalmente, como presentación del editor de este número monográfico, el trabajo inaugura el diálogo concerniente a la cuestión de la armonía con otros caminos

---

\* Investigador de Filosofía política, Profesor adjunto de Ética pública en la Scuola Superiore Sant'Anna – Pisa. E-mail de contacto: [a.pirni@sssup.it](mailto:a.pirni@sssup.it). Agradezco el apoyo lingüístico recibido de Roberto R. Aramayo y Nuria Sánchez Madrid para ofrecer la presente versión al español de mi trabajo.

interpretativos, ofreciendo una perspectiva comprehensiva de todos los trabajos reunidos en el número y organizando estos ricos materiales en torno a tres círculos concéntricos.

### Palabras clave

Kant; armonía; razón armónica, crítica, comunidad; discusión pública

### 1. Pensar en comunidad

«¿[H]asta qué punto y con qué corrección pensaríamos, si no pensáramos, por decirlo así, en comunidad [*Gemeinschaft*] con otros a los que comunicar [*mittheilen*] nosotros nuestros pensamientos, y ellos los suyos a nosotros?». <sup>1</sup>

Esta afirmación, que Kant incluye en las páginas finales de su importante escrito *¿Que significa orientarse en el pensamiento?*, quizá nos brinde la posibilidad de captar uno de los puntos de acceso más directos a nuestro tema. El pasaje y, más en general, el ensayo en el cual aparece, ha de verse previamente contextualizado como parte de la trayectoria intelectual del filósofo de Königsberg.

El ensayo aparece en la *Berlinische Monatsschrift* en octubre del 1786, insertándose así en un arco temporal comprendido entre 1783 y 1786, particularmente prolífico para Kant. Ciertamente, en este período, Kant publica muchos opúsculos que testimonian, junto a los cursos de las lecciones conservadas, una constelación de intereses particularmente fecundos para el tema que se intenta abordar aquí. Son estos los años en los que Kant vuelve al planteamiento metodológico de la nueva crítica, pero también puntualiza sus doctrinas de filosofía de la historia, filosofía del derecho y antropología, aparte de continuar, con gran éxito, las lecciones de ética y de filosofía de la religión.

Más específicamente, este es el trienio que comienza con la publicación de los *Prolegómenos para toda metafísica venidera*, la obra en la cual Kant comienza a trabajar inmediatamente después de la publicación de la primera *Crítica* —terminada al finalizar el verano de 1782 y publicada al comienzo de 1783— con la intención de ofrecer una especie de compendio, de guía para la lectura y, sobre todo, una aclaración general de la obra mayor, impulsado sobre todo por algunos comentarios iniciales que parecían desconocer la importancia de su propia propuesta, hasta tergiversar el intento general del criticismo. <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> WhDO, AA 08: 144, 18, trad. por R. Rovira.

<sup>2</sup> Como es bien sabido por los estudiosos del tema, es emblemático el caso del comentario de Ch. Garve, reformulado por G. H. Feder, uno de los Directores del *Göttingische Gelehrte Azeigen*, revista en la que después aparecerá el texto de manera anónima, en enero del 1782. Han reconstruido con gran atención este intercambio de cfr. K. Vörländer (el primer editor de la obra para la Akademie Ausgabe, 1903-4), en la Introducción para la edición de la obra kantiana en la *Philosophische Bibliothek*, Meiner, Hamburg 1967, espec. pp. XI-XIV y la de P. Martinetti, en la traducción italiana, Paravia, Torino 1945<sup>2</sup>, pp. V-VIII (después Rusconi, Milano 1995, pp. 7-11), cfr. Además A. Guerra, *Introduzione a Kant*, Laterza, Roma - Bari, Laterza 2013<sup>18</sup>, espec. pp. 81-86.

Por otra parte, este es el trienio en que verán la luz algunos de los ensayos breves más célebres de Kant, desde la *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita* a *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?*, ambos del 1784. No por eso se debe olvidar que en ese mismo período Kant plantea explícitamente el tema moral dentro del criticismo, o sea, que abre una importante (y para la época de la primera *Crítica* tal vez todavía inesperada) “ampliación” del criticismo hacia la «búsqueda y definición del supremo principio de la moralidad» [GMS, AA 04: 392, 3-4] que tendrá en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1784) una primera e importantísima síntesis, en vista de la “revolución copernicana” que se pretende realizar en el dominio de la moral, de la cual se hará cargo la *Crítica de la razón práctica* (1788).<sup>3</sup> Por último, para confirmar un conjunto de intereses verdaderamente relevantes y que solo su genio supo unir,<sup>4</sup> es necesario recordar dos aspectos, que ofrecen la fórmula interpretativa más próxima a la cuestión que se intenta tematizar aquí.

Por un lado, Kant prosigue en estos años con la articulación y desarrollo de la “obra” abierta con la primera *Crítica*. Este proceso consigue dos resultados relevantes. Ante todo, Kant continua desarrollando su prometida tarea en las partes finales de la primera *Crítica*, cuando publica los *Primeros principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza* (1786). Se trata de una obra que según el propósito del filósofo es de algún modo paralela a la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, al pretender desplegar los dos dominios tradicionales de la metafísica, más precisamente “de las costumbres” y “de la naturaleza”, en la obra *Crítica*. De manera secundaria, Kant trabaja, durante todo 1786 – y por un período más largo de lo que había previsto – en una segunda edición de la obra mayor, o bien una “zweite, hin unde wieder verbesserte Auflage” [KRV, AA:3, 5], que como es sabido enriquecerá cabalmente esa obra.

Por otro lado — aquí está el segundo aspecto que deseaba subrayar —, a partir del 23 de abril de 1786, Kant es nombrado Rector de la Universidad de Königsberg. Este importante cargo — que además será una de las causas del retraso del trabajo de la segunda edición de la *Crítica* y tal vez de su abandono, antes de una primera revisión del texto completo— nos da la idea de un Kant inédito, empeñado en una responsabilidad institucional y pública de organización y transmisión del saber que afrontó con seriedad, aunque fuera por un breve período, a pesar de la gran cantidad de trabajo científico que todavía recaería sobre él para tratar de dar al sistema crítico una integridad, diremos, una cierta armonía.

Considerándolo íntegramente, en el trienio 1783-86 Kant se encuentra en uno de los momentos más importantes de su vida, caracterizado por una doble excepcionalidad. Por un lado, nos hallamos ante el lapso más complejo de su carrera intelectual, si se observa la

<sup>3</sup> He intentado reconstruir el tortuoso camino que, a partir del periodo pre-crítico conduce a Kant a la ampliación de ambos ensayos en este periodo de tiempo. A. Pirni, *Kant filosofo della comunità*, Pisa, ETS 2006, cap. 1.

<sup>4</sup> No podemos ocuparnos aquí de los cursos impartidos por Kant en su intensa actividad didáctica, pero en las lecciones de metafísica, antropología, derecho natural, ética y doctrina de la religión se aprecian las semillas más importantes de posteriores obras fundamentales del filósofo de Königsberg.

variedad e importancia de los intereses teóricos que tenía ante sí en aquel tiempo. Por el otro, es este el período que culmina para el filósofo prestando la máxima atención al “frente público” y con el desempeño de responsabilidades públicas, ciertamente a partir del ejercicio del cargo de Rector, siendo esta función institucional inusitada en un camino biográfico que, como es sabido, encontró su sello característico en la sobriedad y la cautela, antes que en la búsqueda de visibilidad y poder.

Por tanto, este es un periodo en el que Kant, consciente de lo realizado y, al mismo tiempo, del todavía dilatado camino que le esperaba, no cesa en la compleja búsqueda de una armonía dentro del propio sistema, que tal vez nunca como en aquellos años aparecía a sus ojos necesitado de una orientación general (¿quizá las partes dedicadas a la Arquitectura y Disciplina de la Razón pura fueron acaso inspiradas también por esta urgencia de fondo, más amplia, de la misma exigencia de crítica de la razón?).

Y es en este contexto temporal donde madura también el ensayo *¿Que significa orientarse en el pensamiento?* Kant, al tomar partido dentro del intenso debate entre el racionalismo y el dogmatismo de Mendelssohn y el fideísmo intuicionista de Jacobi, propone fecundas reflexiones sobre la noción de límite y sobre la “necesidad subjetiva”, si bien, con una mayor relación respecto a nuestro tema, se detiene varias veces en el problema de cómo sobre cómo sea posible “orientarse” en la búsqueda de las condiciones que determinan los diversos campos, ámbitos y límites de posibilidad de una filosofía trascendental, o sea, en la búsqueda de una armonía entre las numerosas partes de un saber crítico limitado pero, por este mismo motivo, totalmente sólido y estable, con independencia del rumbo que se proponga tomar: he aquí lo que, en definitiva, se ha intentado calificar como una *crítica* de la razón armónica.

Para su elaboración, cabría subrayar al menos dos declinaciones del “pensar en comunidad” mencionado al principio. Una razón pura armónica, por un lado, se ve obligada a constituir una “comunidad”, una unión, una *systematische Verbindung* entre los diversos saberes, o bien entre las “necesidades de la razón”, para encontrar respuesta a exigencias diferentes, por ejemplo desde la historia a la moral, y desde ésta a la política y al derecho, solamente por citar uno de entre los múltiples caminos de armonización buscados.

Por otro lado, esta armonización se encuentra en el centro de una “comunidad de comunicaciones”, un nexo entre diversos sujetos que, solo compartiendo unos con otros los propios pensamientos, pueden cultivar la esperanza de armonizar los contenidos de estos últimos: «¿Hasta qué punto y con qué corrección pensaríamos?». En primer lugar, a nivel individual, en el plano de la coherencia subjetiva e interna y, con respecto al ámbito intersubjetivo, en el plano del consenso alcanzable y alcanzado solo por la armonía, aunque igualmente por la *concordia discordans*, de un debate auténtico y libre, un debate del que quepa esperar que represente un genuino avance en cada posible campo del saber.

## 2. La armonía como crítica y horizonte público del filosofar

Junto a las ya señaladas exigencias biográficas y teóricas de Kant, tendentes a “poner orden” en la propia agenda de investigación, se trata de descubrir, a partir del lapso temporal aludido, una declinación metódica y específica del concepto de armonía que aparece más pronto que tarde. Obviamente, las figuras y los significados de la armonía para Kant son muchos y específicos. Los ensayos recogidos en esta sección monográfica lo testimonian con la variedad de su análisis. Sin embargo, el sentido metódico que decíamos poseía una caracterización posterior, al tratarse de una declinación que, por un lado, devolvía la fórmula pre-ilustrada de Kant y, por el otro, confirmaba su peculiar interpretación de la Ilustración y de la pregunta acerca de su sentido, a la que el filósofo, en el fondo, sigue respondiendo a lo largo de toda su trayectoria intelectual.

Si se opta por una fórmula sintética, propondría conjugar armonía y crítica, en la forma precisa de una crítica *armónica*. Lo que pretendo afirmar es que, a partir de la “gran luz” de los años 60, es la institución lo que llevará a Kant a acuñar el concepto de *transcendental* y a concebir el esquema de lo que será más tarde la “*Crítica de la razón pura*”, que comporta la doble conciencia de tener el “*material*” para comenzar un nuevo decurso para la filosofía de su tiempo con vistas a los tiempos venideros y, simultáneamente, la conciencia de asumir la tarea de poder desarrollarlo, teniendo de ese modo que volver siempre como antecedente al camino recorrido por toda la filosofía hasta él mismo, para comprenderla mejor con arreglo a la inextirpable exigencia metafísica de la razón y sacarla así a la luz gracias a los precisos “tejidos” consolidados de la filosofía crítica.

En esto consiste el intento, diremos, “comprehensivo” y por ende intrínsecamente “armónico” de Kant, al no evitar la comparación y no dejar de lado ninguna teoría, sin antes haberla examinado bajo la luz de crítica, ejercitando esta última como muestra de armonía transcendental, es decir, de equilibrio entre como era antes y quizá pudiera al margen de la empresa crítica, y cuanto es posible ahora, en el espacio acaso más limitado, pero seguramente por ello mismos mejor fundamentado, según un interminable proceso de ida y vuelta, que parte de las tradiciones y las restituye al presente iluminado por la crítica.

En el interior de este cono de luces, tal vez están comprendidos o releídos aún los innumerables binomios conceptuales que Kant disemina a lo largo de toda su obra, desde el concepto escolar contrapuesto al concepto cósmico de la filosofía o la más célebre distinción entre *fenómeno* y *noúmeno*, solo por mencionar dos de los de mayor impacto, a binomios que consideramos más internos a su sistema: sensible / inteligible, espacio / tiempo, posibilidad / imposibilidad, sentidos / entendimiento, entendimiento / razón, razón / fe, analítica / dialéctica, limitado / ilimitado, naturaleza / libertad, libertad / ley, guerra / paz, metafísica / crítica, cuya enumeración exhaustiva resultaría excesivamente prolija. Partiendo de la comprensión conjunta de estos dos últimos binomios conceptuales acaso pueda emerger con mayor claridad el sentido comprehensivo y metódico de la idea kantiana de armonía. Luego se volverá sobre este punto.

Parece oportuno recordar que Kant reparó muy tempranamente en el tema de la armonía, quizá de forma todavía indirecta y no inmediatamente conectada con el sentido “crítico” que aquí se está tratando de articular, refiriéndose a la *Monadologia* de Leibniz en su *Monadologia physica* de 1756.<sup>5</sup> Sin embargo, Kant nunca simpatizó con la idea de *armonía preestablecida* leibniziana, con la que, como es sabido, ajustará cuentas de manera un poco lapidaria en las páginas finales de la *Crítica de la razón práctica*, atribuyendo a las mónadas la “libertad propia del asador” [KprV, AA 05: 97], incisivamente presentada como lo más distante de la idea de libertad, pensada a partir de la refinada dialéctica entre máxima e imperativo y desarrollada bajo la forma de un binomio armónico ulterior.

Además, si se quisiera encontrar en el período pre-crítico un referente más directo a la idea de armonía crítica que intentamos elaborar, este podría encontrarse más bien en la comparación con las reflexiones de Swedenborg, al cual Kant dedica una obra donde se prefiguran muchas de las intuiciones desarrolladas en la primera Crítica. En su texto de 1766 titulado *Sueños de un visionario explicados mediante los ensueños de la metafísica* Kant, tras reiteradas demandas de “amigos conocidos y desconocidos”, lleva a cabo un examen crítico de la obra *Arcana coelestia* de Emanuel Swedenborg. En el segundo capítulo de la Primera Parte, titulada “Fragmento de filosofía arcana para abrir la comunión con el mundo de los espíritus”, Kant habla de los “seres inmateriales” que, como principales agentes para sí mismos se encuentran “inmediatamente unidos” en una “gran totalidad [*großes Ganze*], que cabe denominar mundo inmaterial (*mundus intelligibilis*)”.

«Este mundo inmaterial [*immaterielle Welt*] puede ser considerado, pues, como un todo existente por sí, cuyas partes están entre ellas en una mutua interrelación y en comunidad [*untereinander wechselseitiger Verknüpfung und Gemeinschaft*], incluso sin la mediación de las cosas materiales, por lo que esta última relación [...] no debe impedir que los seres inmateriales, que actúan unos en otros por mediación de la materia, mantengan además entre ellos, independientemente, una relación particular y general y que, como seres inmateriales, se ejerzan influjos mutuos, de modo que la relación de los mismos a través de la materia es solo contingente, y reposa sobre una disposición divina particular, siendo por el contrario la otra relación natural e indisoluble».<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> No es ahora posible detenerse analíticamente sobre esto, aún siendo un texto de interés, en el que Kant interpreta y revisa en manera muy interesante las tesis leibnizianas. Nos referimos aquí a los *Principes de la Nature et de la Grâce fondés en raison* (1714) y a los *Principes de la Philosophie* (obra redactada en francés en 1714, pero publicada en alemán en 1720, con el título de *Lehrsätze über die Monadologie*. Kant imagina y describe aquí una función más directa y “activa” de las mónadas, que quedan en equilibrio y armonía entre ellas, sobre todo por la originaria actividad de cada una, que necesita la ocupación de un *spatiolum* alrededor de sí misma y que, consiguientemente impide a cada mónada acercarse a las otras más allá de cierto límite. Esto sucede, según Kant, sobre la base del newtoniano principio de repulsión física entre los cuerpos y no, leibnizianamente, a partir de la intervención divina de “armonización” entre las mónadas, culminando la armonía preestablecida entre el *Reino de la Naturaleza* y el *Reino de la Gracia*. Entre los estudios más recientes sobre la confrontación crítica entre Kant y Leibniz véase S. Storrie, “Kant's 1768 attack on Leibniz' conception of space”, *Kant-Studien*, 104 (2013), no. 2, pp. 145-166.

<sup>6</sup> *Träume*, AA 02: 330, trad. por C. Canterla. Para un análisis exhaustivo de las numerosas referencias implicados en este pasaje y en todo el segundo capítulo sigue siendo en mi opinión un estudio de referencia la obra de A. Lamacchia, *La filosofia della religione in Kant. I Dal dogmatismo teologico al teismo morale (1755-1783)*, Lacaita, Bari 1969, spec. pp. 296-303 e pp. 523-534.

El mundo formado por los “seres inmateriales” se estructura como un enlace [*Verbindung*], o bien como una conexión [*Verknüpfung*], en una relación que implica reciprocidad y comunidad, que, sin obstáculos procedentes de las particularidades y obstáculos materiales, se presenta así de modo indisoluble como comunidad dinámica. El discurso protagonizado aquí por los “seres inmateriales” —los “espíritus”— se volverá a mencionar y a desarrollar denominándolos “seres razonables” o integrantes del reino de los fines, figura posterior que será paradigmática de la armonía crítica en su específica declinación moral, introducida en la *Fundamentación*, sobre la cual no es posible ahora detenerse analíticamente<sup>7</sup>; mientras “la totalidad por sí misma es independiente”, calificada ahora como “indisoluble”, será considerada en el contexto más maduro de la filosofía crítica, como una “unión sistemática”.

Ahora bien, como se ha mencionado con anterioridad, para captar quizá el núcleo más característico de una ideal crítica de la razón armónica, es necesario volver a dos de los binomio citados más arriba, más exactamente a aquel que reúne a la guerra y la paz, y aquel otro que hace lo mismo con la metafísica y la crítica. Naturalmente, todo intento de presentar con mayor detalle este conjunto conceptual superaría los límites de este texto. Con todo, en la amplia obra de Kant es posible descubrir un breve texto, diez años posterior respecto al citado anteriormente, que parece constituir un tornasol ideal de este plexo temático. Se trata del *Anuncio de la próxima conclusión de un tratado de paz perpetua en la filosofía*, publicado en diciembre de 1796 en la *Berlinische Monatsschrift*, que quizá pueda ser interpretado como la mayor expresión kantiana de la vocación auténticamente pública de la filosofía crítica, y al mismo tiempo, de toda filosofía que pretenda inspirarse en esa indicación metodológica.<sup>8</sup>

Como es sabido, es posible encontrar en Kant numerosas connotaciones, eminentemente jurídico-políticas y ético-religiosas, del concepto de paz perpetua. Sin embargo, parece poderse reconocer también perfilada en su obra una idea más comprensiva de paz, que incluye no solo estas facetas del saber filosófico, sino también una que posibilita estas últimas: la dimensión metafísico-gnoseológica.<sup>9</sup> A esta última parece dedicarse más plenamente Kant justo en el escrito de 1796, aun cuando en realidad no puede considerarse una novedad en términos absolutos. Desde el “Prefacio” a la primera edición hasta llegar a la “Doctrina del método” de la *Crítica de la razón pura* Kant había presentado el campo de la metafísica como un «lugar de combate» y, al mismo tiempo, la crítica como el «tribunal» resolutivo de toda controversia posible en semejante

<sup>7</sup> Para un análisis más amplio de este concepto me permito remitir a: A. Pirni, *Il ‘regno dei fini’ in Kant. Morale, religione e politica in collegamento sistematico*, il melangolo, Genova 2000.

<sup>8</sup> He presentado una interpretación de todo el ensayo, situándolo en relación con otros dos escritos menores significativos de aquellos años, *De un tono de gran señor recientemente adoptado en filosofía* y *Sobre un presunto derecho a mentir por filantropía* en: A. Pirni, «The Philosopher’s Public Calling: The Problems and Implications of Kant’s *Announcement of the Upcoming Conclusion of a Treatise of Perpetual Peace in Philosophy*», in R. Orden/ J. Rivera de Rosales /R. Hanna / R. Loudon/ N. Sanchez Madrid (ed.), *Critical Paths Outside the Critiques. Kant’s Shorter Writings*, Cambridge Scholar Publishing, Cambridge (forthcoming).

<sup>9</sup> Para amplio examen de este punto, véase: G. Cunico, «Pace, guerra e conflitto in Kant», in I. Kant, *Guerra e pace. Politica, religiosa, filosofica*, a cura di G. Cunico, Diabasis, Reggio Emilia 2004, pp. 9-32.

campo, gracias a su doble capacidad, por un lado, de limitar las pretensiones cognoscitivas de lo suprasensible y, por el otro, de dirigir fundadamente sus pretensiones legítimas articulando un camino que de la sensibilidad conducía al intelecto y de este a las tres ideas de la razón, entendidas como estructuras capaces de conferir unidad teleológica al conjunto de los conocimientos posibles.

El *Anuncio* puede situarse en esta última línea, pero contiene un tejido argumentativo diferente y original, de inicial matriz antropológica. Kant comienza considerando el carácter de la «vida» entendida como «acción inmanente de fuerzas estimulantes» que connota la naturaleza del hombre, pero entendido «antes de su universalidad», es decir antes de la obtención del carácter racional que lo distingue específicamente de cualquier otro animal. Este carácter le permite en efecto “sutilizar” [*vernünfteln*], filosofar, pero también disputar con un tono encendido, hasta «llevar a la guerra abierta, unidos en masa contra otros (escuela contra escuela, como ejército contra ejército)».<sup>10</sup>

No obstante, este es un carácter o un impulso sano, que permite al hombre mantenerse activo y «mantener lejos [...] la gran desgracia de descomponerse todavía viv[o]». Por este motivo hay que conservar este carácter pero, al mismo tiempo, incentivar su estabilización, de forma permanentemente dinámica, sobre todo gracias a y a través de la filosofía. Según Kant, la estabilización perpetuamente dinámica puede ser ofrecida sólo por la *filosofía crítica*. Esta es una filosofía que deja abierto el campo a la libre capacidad de la razón humana, pero tras haberlo encerrado establemente dentro de la más sólida legitimidad gnoseológica. Esta filosofía, dice significativamente Kant, «es un estado siempre armado» (AT, AA 8: 416, 23-25), contra los que, tratando de eliminar o discutir esos límites, no hacen más que confundir los fenómenos con las cosas en sí. Pero es también una filosofía que tiene la prerrogativa de «mantener siempre en activo las fuerzas del sujeto [...] para promover el propósito de la naturaleza de vivificar continuamente al sujeto y preservarlo del sueño de la muerte» (ibíd.).

Aquí reside el significado más profundo del ideal de paz perpetua aquí propugnado, junto al concepto de *armonía como crítica*, que constituye su *pendant* especulativo por el lado teórico: su carácter *perenne*, en un sentido, el punto de no retorno que el cambio trascendental ha impreso en el saber filosófico, su inagotable *dinamismo*, en el otro, por el cual la “paz perpetua en filosofía” (y la razón armónica) no es sinónimo de estaticidad, es decir, de “muerte en vida”, sino de solidez de la base crítica en la que solo puede desarrollarse de nuevo la discusión pública más viva, racionalmente fundada y, al mismo tiempo, a la altura de la tarea de “Ilustración” al que la razón ilustrada no puede renunciar.

### 3. Para una armonía crítica “polifónica”, en y más allá de Kant

En este horizonte global, de enfrentamiento crítico armónico, o sea dinámico, siempre reiterado y no simplemente ejercitado de manera constante, se inscribe así pues el itinerario

---

<sup>10</sup> AT, AA 8: 414, 11-12, trad. por R. Rovira.



cumplido en primera persona por Kant, pero también lo preconiza para cada camino del pensar que esté a la altura de su propia tarea. Desde este punto de vista parecen confirmarse como un “bajo continuo” las palabras recordadas al comienzo de las consideraciones aquí propuestas. De acuerdo con ello, dando lugar a aquella misma indicación metódica, se han intentado recoger en esta sección monográfica “otros numerosos significados”, como diría George Herbert Mead, de la mano de contribuciones de prestigiosos intérpretes, no solo de la letra kantiana, sino también de la tarea de fondo que a ella subyace, en y más allá de Kant. Antes que nada, para intentar “pensar en comunidad” aquella tarea, tratando de aproximarse a la esperanza de no haberla desatendido del todo. Con el fin de entregar al lector una presentación, algo armónica de los textos presentados aquí, que proceden libremente del amplio “depósito semántico” de la armonía elaborado por Kant, se propone organizar el extenso material, de manera ideal, en *tres círculos concéntricos* que, conforme al orden general aquí articulado, encuentran su elemento distintivo en otras declinaciones la idea de diálogo.

El *primer círculo* se concentra en la comparación y *diálogo de Kant con pensadores contemporáneos suyos*, siempre en relación con el tema de la armonía. Se recorren así las páginas que el filósofo, en el período pre-crítico, dedica al tema de la *causalidad* en relación con algunos autores de referencia de su época, como Wolff y Baumgarten, Knutzen y Crusius. El tema es interpretado revisando el punto de vista del “influjo físico” elaborado por dichos autores, en una dirección que perfilará una redefinición de la idea de espacio, un contexto en el que encontrará su oportuna ubicación la noción de *interacción (commercium) entre sustancias*, teniendo ciertamente como base una relevante noción metafísica de armonía (Gualtiero Lorini). Se analiza y contextualiza asimismo una anotación escrita por Kant en los textos preparatorios del que más tarde será el texto contra Eberhard, *Sobre un descubrimiento, por el que toda nueva Crítica de la razón pura debería volverse prescindible*. El texto contiene una significativa anotación y metáfora musical, que ofrece la ocasión para una más amplia consideración sobre el uso del léxico musical en Kant y en Eberhard, un contexto semántico que ciertamente restituye la principal y más natural referencia del tema armónico en su conjunto, en comparación con aquellos con los que el filósofo de Königsberg demuestra competencia y familiaridad (Ubirajara Rancan de Azevedo Marques).

El *segundo círculo* de estudios se dirige en cambio al *diálogo de Kant consigo mismo*, o sea al “diálogo” entre diferentes partes y obras del “sistema”, que se evocan unas a las otras en una prolongada respuesta a varias, pero que en el fondo serían declinaciones convergentes del tema de la armonía. En este contexto se introduce en primer lugar una reflexión acerca del “principio de igualdad que gobierna acciones y reacciones” el cual, en conexión con el concepto de *influjo físico* mencionado anteriormente y partiendo desde los *Principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza*, enfoca algunos textos relevantes de la filosofía práctica kantiana, hasta culminar en la *Rechtslehre*, en dos diferentes significados (“dinámico” y “legal”) del mismo principio (Jean-Christophe Merle). Pero el camino que Kant articuló a través de las tres *Críticas* aparece también como el ensayo de

reconstruir una lógica armónica que esas mismas obras habían separado: de este modo, la armonía entre ser y pensar, “*separada*” de la primera *Crítica*, y aquella entre virtud y felicidad, dicotomizada por la segunda, encuentran en la tercera, a través de una re-semantización de la idea de naturaleza —ahora ya no objeto de conocimiento, pero sí “regla” para una empresa estética y artística— una posibilidad de recomposición armónica y comprensiva de las facultades de la razón (Francesco Valagussa).

Profundiza en este camino, o sea en el interior de la tercera *Crítica*, una reflexión en torno a la noción de “cognición en general”, destinada a resolver el problema de la comunicabilidad de los estados mentales relativos al juicio de gusto, así como el tema de la armonía entre comprensión e imaginación. Aquí la búsqueda armonía entre las facultades cognitivas permite pensar en el dinamismo de las formas expresivas a un nivel pre-teórico, hasta interesar la posibilidad de experiencia de lo bello (Oscar Meo). Disponiendo bajo otra luz este mismo tema, se profundiza también en un aspecto “sustantivo” de la misma experiencia de lo bello: la función de la literatura y, más específicamente, de la poesía, como punto de elaboración armónica entre el sentimiento de placer, típico del uso del bello, y las facultades cognoscitivas. La referencia a la literatura implica, en efecto, la mediación posible y necesaria entre sensibilidad y entendimiento, dando forma de este modo, en una progresión retrospectiva desde la tercera a la primera *Crítica*, a una interesante comparación entre la noción de correspondencia típica de la primera teoría estética con la de armonía introducida en la *Crítica de la facultad de juzgar* (Germán Garrido Miñambres).

Cierra este segundo círculo concéntrico una reflexión completa sobre el sistema del pensamiento kantiano, dedicada al concepto de mundo. Se reconsidera, de este modo, la noción de armonía en su significado ontológico fundamental, o sea, en el interior de una concordancia teleológica que estaba en el centro de la metafísica dogmática y que, a través del criticismo, destruye y configura nuevamente ya no en su dimensión teórico-especulativa, sino en virtud de un renovado significado teleológico-moral que encuentra en la concordancia final de los entes terminados su perspectiva propia (Gerardo Cunico).

Para finalizar, el *tercer círculo* concéntrico que aquí se presenta intenta dar forma a la imagen de otros pensadores en diálogo diacrónico con Kant. Esta parte comienza con un ensayo dedicado a un capítulo importante del diálogo, más reciente, entre Habermas y Kant, con particular referencia a la dinámica armónica entre lo sensible y lo inteligible, resuelta por el primero, en el contexto del debate sobre determinismo y libertad, en el marco de un “naturalismo débil”. Tal solución, siguiendo con fidelidad el itinerario de Kant, podría enriquecerse posteriormente atendiendo al juicio reflexionante, que considera al hombre simplemente como ser biológico, natural y, al mismo tiempo, en armonía constituyente con su capacidad de libertad (Ana María Andaluz Romanillos). Prosigue este último círculo un ensayo que parte de la estética entendida como fundación de una filosofía del arte, del acto, o más bien del evento artístico, desde un significativo, aunque poco conocido diálogo mantenido en el siglo XIX con Kant por parte de tres autores eslovacos, Greguš, Vandrák y Kuzmány. De la mano de una interpretación dinámica de la idea de armonización kantiana, se propone una renovada “fundamentación” de la potencialidad

estética del arte (Jana Soškova).

Cierra para finalizar el círculo, como si se tratara de un significativo “contrapunto” musical, lo que en realidad aparece como un contrapunto moral y toda una lección de sabiduría. Se trata del indirecto diálogo entre el personaje de Emma, en el homónimo libro de Jean Austen y las páginas kantianas dedicadas al auto-engaño moral del sujeto racional. La enseñanza que este conversar consigo mismo nos proporciona remite a la misma perspectiva de la “dialéctica natural” reconocida sobre todo en la tendencia de la razón a ir más allá de los límites de lo conocido. Del mismo modo en que la *Crítica de la razón pura* pretendía enfrentarse a tal dialéctica, la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* ofrecerá en primer lugar la vía del autoconocimiento moral como primer deber de supresión del auto-engaño y el más sólido apoyo para la promoción de una sabiduría en el individuo que siga siendo “dinámicamente armónica” (Jeanine M. Grenberg).

Este camino, el marcado por el proyecto y la tarea de una crítica de la *razón armónica*, se encuentra orientado hacia sí mismo, hacia su origen. Pero este es un origen necesariamente doble. Por un lado, desde una perspectiva ontológica, comprendiendo en ella todo lo concerniente a la idea del orden del ser, a las fuerzas físicas que constituyen leyes, a la modalidad y límites de cada posible armonización, hasta llegar a la unidad teleológica del todo como mundo. Sin embargo, en su articularse aquella crítica descubre en sí misma también el origen y el conjunto de su obrar, el destino auténticamente moral de su propio realizarse, o sea el intento de elaborar y, si es posible, de imprimir al entero orden del ser, desde el todo hasta sus partes, una orientación metódica del equilibrio del conjunto, con un fin más exigente, dirigido a la justicia, si bien combatiendo siempre *críticamente* contra aquella “dialéctica natural” que no cesa de diferir el alcance de ese objetivo.

## **Bibliografía**

- Cunico, G. (2004), *Pace, guerra e conflitto in Kant*, in I. Kant, *Guerra e pace. Politica, religiosa, filosofica*, a cura di G. Cunico, Diabasis, Reggio Emilia, pp. 9-32.
- Guerra, A. (2013<sup>18</sup>), *Introduzione a Kant*, Laterza, Roma-Bari.
- Lamacchia, A. (1969), *La filosofia della religione in Kant. I Dal dogmatismo teologico al teismo morale (1755-1783)*, Lacaia, Bari.
- Martinetti, P. (1945<sup>2</sup>), *Introduzione*, in I. Kant, *Prolegomeni ad ogni metafisica futura che vorrà presentarsi come scienza*, introduzione, traduzione, note e allegati a cura di P. Martinetti, postfazione e apparati di M. Roncoroni, Rusconi, Milano 1995.
- Storrie, S. (2013), “Kant’s 1768 attack on Leibniz’ conception of space”, *Kant-Studien*, 104, no. 2, pp. 145-166.

Pirni, A. (2000), *Il 'regno dei fini' in Kant. Morale, religione e politica in collegamento sistematico*, il melangolo, Genova 2000.

—————(2006) *Kant filosofo della comunità*, Pisa, ETS.

—————(forthcoming), “The Philosopher’s Public Calling: The Problems and Implications of Kant’s *Announcement of the Upcoming Conclusion of a Treatise of Perpetual Peace in Philosophy*”, in R. Orden/J. Rivera de Rosales/R. Hanna/R. Loudon/N. Sanchez Madrid (ed.), *Critical Paths Outside the Critiques. Kant’s Shorter Writings*, Cambridge Scholar Publishing, Cambridge.

Vörländer, K. (1967), “Einleitung”, in I. Kant, *Prolegomena zu einer jeden künftigen Metaphysik, die als Wissenschaft wird auftreten können*, Meiner, Hamburg, pp. I-XLI.

